



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 499/2024

Corresponde al Exp. N.º 3183/2024

BAHÍA BLANCA, 9 de octubre de 2024

VISTO:

El cargo vacante de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área II: "Álgebra", asignaturas "Álgebra Lineal" y "Estructuras Algebraicas I";

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 21 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 1096/2023;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N.º 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir la vacante del cargo antes mencionado, para adecuarlo a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso de un (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, en el Área II: "Álgebra", asignaturas "Álgebra Lineal" y "Estructuras Algebraicas I";

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 9 de octubre de 2024, ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público **bajo la modalidad "cerrado y en dos instancias"**, conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 1096/2023, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 499/2024

Página 2 de 2

para los docentes de las Universidades Nacionales, en el área y asignaturas que se indican a continuación, con el jurado y veedores propuestos.

ÁREA II: "ÁLGEBRA"

CARGO	N.º CARGO	ASIGNATURAS
Un (1) Asistente con dedicación exclusiva	38021957	Álgebra Lineal (Código 5542) Estructuras Algebraicas I (Código 5504)

JURADO

Titulares: Dr. Sebastián José FERRARO, Dra. Laura Alicia RUEDA y Dra. Fiorela ROSSI BERTONE.

Suplentes: Dra. María Andrea GATICA, Lic. Natalia Vanesa ABAD SANTOS y Dra. Melina Valeria GUARDIOLA.

VEEDORES:

Titular: Lic. Rocío Belén SUAREZ ALBANESI - *Suplente:* Dra. María Belén PICARDI

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción del 23 al 29 de octubre de 2024. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3183/2024. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.